

Santiago de Cali, 10 de febrero de 2024

Teniente

SALOMÉ LINARES

Supervisora

mariasalome.linaresbeltran@buzonejercito.mil.co

DISPENSARIO MÉDICO DE CALI

Referencia: CONTRATO 332-DIGSA/DMCAL-2023

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES E
INSTALACIONES A TODO COSTO PARA EL DISPENSARIO MEDICO
DE CALI

Asunto: **AVAL A SOLICITUD DE PRÓRROGA N°3 DEL CONTRATO DE
OBRA.**

Cordial saludo

Atendiendo el OFICIO 003 SOLICITUD DE PRÓRROGA DE TIEMPO, DEL CONTRATO DE OBRA N° 332-DIGSA-DMCAL-2023, del contratista enviado el día febrero 08 de 2024, donde expone las situaciones propias del contrato al momento, situaciones complicadas de manejar por el alto deterioro de las construcciones del dispensario al que se le realiza el mantenimiento.

Citamos de manera literal lo descrito por el contratista de obra:

(...).

1. Durante el proceso de demolición del área de salud, se pudo evidenciar anteriormente que persistió por un tiempo prolongado una fuga hidráulica el cual dificulto el secado de la base y por lo tanto nos hace casi imposible la instalación del piso vinílico en el área, y también se nos dificulta la instalación de los muebles de lavamanos y la colocación de las sillas para así realizar los muros divisorios que hacen parte del acabado, como se puede evidenciar en las fotos los diferentes puntos hidráulicos que se encuentran en piso.
2. Durante el proceso de ejecución del mortero se requiere que este gane una resistencia de 28 días para poder realizar la instalación del autonivelante para luego poder instalar el piso en vinilo por lo cual se adicionamos un acelerante para ganar tiempo. Pero por más que se ejecutó esta actividad requerimos dejar que este ganara 15 días de resistencia lo cual nos genera mayor tiempo en la ejecución de la obra.
3. Durante el proceso de despacho del piso vinílico sufrimos afectaciones en la entrega por problemas de inventarios y de existencia del color adecuado, lo cual nos obligó a buscar disponibilidad en otras ciudades del país.



4. *Suspensión reiterada y prolongada de las actividades por condiciones climáticas que impiden el libre desarrollo en el cambio y mantenimiento de la cubierta.*
5. *En el bloque 2 encontramos instalaciones eléctricas, en muy mal estado lo que genera que tengamos que desmontar la mayoría de la red existente lo que genera que tengamos un mayor alcance y demoras en la ejecución de los puntos eléctricos para la iluminación.*
6. *En el desarrollo de las actividades del bloque 2 adecuación de baterías sanitarias para baños de discapacitado encontramos que las tuberías existentes son de gres, las cuales ya se encuentran afectadas por el paso de los años y el deterioro normal del material además de estar afectadas por factores externos que lo cual impide su correcto funcionamiento y genera que las aguas negras se filtren por la tubería generando humedades.*
7. *impiden su normal funcionamiento. Mantenimiento de cubierta, debido a la alta demanda de amperaje de los equipos.*
8. *Durante el proceso de demolición del bloque 2 hemos tenido que realizar adecuaciones hidráulicas por afectaciones en la tubería, al momento de validar las instalaciones presenta daño por deterioro y desgaste natural de los elementos ya que en algunos caso encontramos tubería cobre en el suministro de agua lo que genera un mayor tiempo de adecuación hidráulicas, y cabe resaltar que el bloque no tiene una llave de cierre principal si no que toca quitar el agua de todo el cantón para poder realizar los ajuste lo que determina en mayor tiempo para la ejecución de la Obras.*
9. *Actualmente, varios de nuestros oficiales de obra se encuentran enfermos a causa de una virosis, lo que ha generado una disminución significativa en la fuerza laboral disponible para llevar a cabo las tareas programadas.*
10. *Durante esta semana teníamos programada la llegada de materiales de plomo desde el puerto de buenaventura, pero por problemas de orden público la vía se encuentra cerrada hasta nuevo aviso.*
11. *El área interventoría se vio afectada por tiempo prolongado por una fuga hidráulica, la cual humedeció superficie de base y muros, no permito el secado y como consecuencia retraso los tiempos de ejecución, viéndose reflejado en que aún no se ha podido terminar de intervenir. A partir de allí quedan pendiente por ejecutar otras actividades que tardan más tiempo de ejecución y secado.*
12. *Suspensión prolongada de las actividades por temas eléctricos. En el desarrollo de la obra con el cambio del cielo raso surgieron imprevistos, dado que no se tienen planos eléctricos.*
13. *Para la demolición de ciertos muros toco realizar una revisión estructural. Se requirió de visita técnica de un ingeniero calculista, el cual nos emitió un concepto y su tiempo de respuesta retraso varios días dichos trabajos.*
14. *Al realizar las demoliciones se vieron afectadas tuberías hidráulicas, lo cual genero imprevistos, para controlar el área de intervención, esta situación afecto los tiempos de los procesos de la ejecución del contrato.*
15. *Al intervenir la cubierta la situación climática no fue la mejor. Tuvimos muchos días de lluvia continuos lo que hizo al interior retardar el cambio de cubierta. A partir de la intervención de la cubierta muchas actividades se derivan y retrasan otras. Lo cual*



arrojó suspensión prolongada de las actividades por condiciones climáticas que impidieron el libre desarrollo en el cambio y mantenimiento de la cubierta.

16. *Al ejecutar la obra no se contó con el personal idóneo, toco contratar a un tercero y su respuesta no fue la más oportuna y rápida.*
17. *Durante esta semana teníamos programada la llegada de materiales de plomo, desde el puerto de Buenaventura; pero por problemas de orden público la vía se encuentra cerrada hasta nuevo aviso.*

La interventoría encuentra totalmente valida la solicitud y sugiere a la entidad contratante atender esta solicitud y darle viabilidad para poder continuar con este proceso que se quiere finalizar de manera correcta a satisfacción de la entidad contratante y de la interventoría.

Dicha solicitud se hace sabiendo que el tiempo contractual está próximo a terminar y la obra no se ha podido culminar por las razones ya expuestas por el contratista, se requiere de este tiempo para poder cumplir con el objeto contractual. Así mismo no se puede dejar vencer el tiempo estipulado contractualmente.

Para conocimiento se anexa el oficio y se hace claridad que la última palabra la tiene la entidad contratante y que la interventoría solo sugiere, pero no define este tema.

El correo dispuesto por parte de la interventoría para notificaciones y entrega de documentos es: disconstruram@gmail.com.

Agradecemos la atención y quedamos prestos a cualquier inquietud.

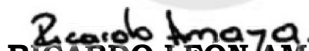
Atentamente,



FERNANDO ALZATE

Director de Interventoría

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS



RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA

Representante Legal

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS

Con Copia;

- Mayor Diego Betancourt diego.betancourt@buzonejercito.mil.co
- Mayor Carlos Andrés Urrego carlos.urrego@buzonejercito.mil.co
- Teniente Salome Linares mariasalome.linaresbeltran@buzonejercito.mil.co
- Coronel María clemencia Gutiérrez direcciondmcal@gmail.com